

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**PERIODISMO CIUDADANO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN
PARA LAS CRÓNICAS POLICIALES EN EL PROGRAMA
CÓDIGO 7 DE TV PERÚ**



**PRESENTADO POR
ERICK GUERRERO VARGAS MACHUCA**

**ASESOR
DAVID MUÑOZ PALACIOS**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

LIMA – PERÚ

2022



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PERIODISMO CIUDADANO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN
PARA LAS CRÓNICAS POLICIALES EN EL PROGRAMA CÓDIGO 7
DE TV PERÚ**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADO POR:
ERICK GUERRERO VARGAS MACHUCA**

**ASESOR:
MTR. DAVID MUÑOZ PALACIOS**

LIMA, PERÚ

2022

A Dorian y Lucía, nunca es tarde para cumplir sus metas. Los amo hijos.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia y amigos que de una u otra forma me impulsaron y ayudaron a realizar este trabajo.

A Blanca y Walter que desde donde estén me acompañaron siempre.

ÍNDICE

Portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Introducción.....	ix
Objetivo de investigación.....	xi
Capítulo I: Marco Teórico.....	12
1.1 Antecedentes.....	12
1.2 Bases teóricas.....	14
1.2.1 Periodismo Televisivo	
1.2.1.1 Definición.....	14
1.2.1.2 El reportero criminólogo.....	15
1.2.1.3 El periodismo y las nuevas tecnologías.....	15
1.2.1.4 El periodismo ciudadano.....	17
1.2.1.5 Periodismo tradicional vs periodismo ciudadano.....	18
1.2.1.6 Ciberperiodismo.....	18
1.2.1.7 Las redes sociales y su aporte al periodismo.....	19
1.2.1.8 Nuevo rol de la audiencia: De consumidores a prosumidores... 	19
1.2.1.9 Ciudadanía digital.....	20
1.2.1.10 Las fuentes.....	20
1.2.1.11 Innovación en los medios digitales.....	21
1.2.1.12 Generación de contenidos.....	22

1.2.1.13 Acceso a la información.....	22
1.2.1.14 Nuevos medios.....	23
1.2.1.15 Relación periodista – policía.....	23
1.2.1.16 Consumo de noticias por internet.....	24
1.3 Definición de términos.....	25
1.3.1 Periodismo Ciudadano.....	25
1.3.2 Era Digital.....	25
1.3.3 Redes Sociales.....	25
1.3.4 Streaming.....	25
1.3.5 Hashtag.....	25
1.3.6 Reportaje Multimedia.....	25
1.3.7 Crónica Roja.....	26
1.3.8 Sensacionalismo.....	26
1.3.9 Periodismo Televisivo.....	26
1.3.10 Lenguaje de la Comunicación Periodística.....	26
1.3.11 Seguridad Ciudadana.....	26
Capítulo II: Experiencia Profesional.....	27
1. El salto al canal del Estado.....	27
1.1 En busca de más retos: TV Perú.....	27
1.2 El programa Código 7.....	28
1.3 Las nuevas tecnologías en el periodismo.....	29
1.4 El proceso de la información.....	31
1.5 ¿Periodistas ciudadanos o fuentes de información?.....	32
2. Los inicios en el mundo del periodismo.....	33

2.1 Los primeros pasos.....	33
2.2 Los primeros reportajes.....	33
2.3 El respaldo universitario.....	34
2.4 Cambio de aires.....	35
2.5 El caso “La Bestia”	37
2.6 Asumiendo retos.....	38
Conclusiones.....	39
Referencias bibliográficas.....	41
Anexos.....	46

RESUMEN

El presente trabajo busca transmitir la importancia del rol ciudadano como fuente de información para las crónicas policiales apoyado en las nuevas tecnologías que generan nuevas formas de comunicación.

La finalidad es conocer la percepción y el impacto de los hechos que son materia de crónica policial, pero desde el enfoque ciudadano que brinda información al ser testigos de primera mano utilizando herramientas digitales.

La investigación se ha basado en entrevistas a expertos en crónicas, periodistas de amplia trayectoria y expertos en redes sociales, así como a la revisión de notas realizadas y emitidas por el programa Código 7. También ha utilizado estadísticas de datos obtenidos a través del periodismo ciudadano que usaron herramientas y apps como WhatsApp, transmisiones en vivo por Facebook y/o mensajería instantánea como Twitter, entre otros.

Dada la experiencia obtenida a lo largo de mi trayectoria profesional y en específico el programa Código 7, se ha podido concluir que los ciudadanos como fuente de información han dado paso a nuevas estrategias en el ámbito periodístico para trabajar en conjunto y obtener datos en tiempo real y que en muchas ocasiones dan lugar a primicias y reportajes de impacto.

Palabras clave: periodismo ciudadano, crónicas policiales, nuevas tecnologías, herramientas digitales, fuentes de información

ABSTRACT

The present work seeks to convey the importance of the citizen active role as a source of information for police reports supported by the new technologies that generate new forms of communication.

The purpose of these police blotters is to have real knowledge of the understanding and impact of the eyewitnesses who offer first-hand information by using digital tools.

This study is not only based on interviews to experts on police reports and well-known experienced journalists and community managers, but also based on television reports broadcast by “Código 7”. Furthermore, this study has used statistics of data which have been obtained throughout citizen-journalism by using digital tools and Apps such as WhatsApp, Facebook Live, and Twitter, among others.

In view of the experience gained throughout my professional career and specifically **The Code 7 program**, it has been possible to conclude that citizens as source of information have given way to new strategies in the journalistic environment. Thus, they can work together and obtained real-time data which are frequently first or remarkable news.

Keywords: citizen journalism, police chronicles, new technologies, digital tools, information sources

INTRODUCCION

Para que un suceso sea noticia, tiene que ser de interés público y novedoso. Desde los tiempos de Caín y Abel, conocer los hechos de un crimen ha sido la base del periodismo policial o crónica roja como se le llamó en la década de los 70's y 80's.

En el caso del reporterismo ciudadano y la crónica policial, el plus extra, el ingrediente que le va a dar la sazón es el aporte de los vecinos o testigos del hecho que han estado en el lugar.

Este tipo de noticias que los periodistas cubren a diario nos da la perspectiva de víctima y victimario, sin llegar a ser jueces o verdugos del hecho en sí ni de los responsables, solo mostrarlos para contar una historia de la cual el público es quien tomará una decisión y se creará una opinión de lo ocurrido. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, la crónica policial ya no solo se basa en la palabra de la autoridad, de un testigo o de los mismos involucrados. Ahora, con la vorágine del internet y de otras herramientas tecnológicas, hace que estos sucesos se cuenten en tiempo real y podamos recrear la historia de lo ocurrido.

Como seres humanos, el morbo es parte de nuestra naturaleza, pero se debe considerar que quien redacta, captura las imágenes, edita y presenta, también debe procurar ser empático, pues hay que tener en cuenta que el mayor consumo de estas noticias se da durante las primeras horas del día y la consumimos como parte de nuestra rutina diaria.

Es así, que las nuevas tecnologías adquieren un papel predominante como herramientas de apoyo en la transmisión de noticias y donde las redes sociales son protagonistas del hecho mismo. Actualmente, cualquier persona puede convertirse en video reportero, desarrollar una crónica de tinte policial y lograr impacto a un solo click (Bowman y Willis, 2003)

El avance tecnológico y el ejercicio del derecho a la opinión y libre expresión en el que no encontramos en la actualidad, teniendo en cuenta la repercusión que esta tendencia ha tenido en la labor informativa de los profesionales en periodismo como su adaptación de los medios tradicionales a la comunicación multimedia en Internet, ha llevado a que el periodismo ciudadano se adecue a esta nueva tendencia de conversión y la tecnología ha dado lugar a que se creen más lugares de difusión en torno a este. En un país como el nuestro dónde la participación ciudadana y su compromiso con la sociedad se halla aún en un nivel primario, se hace esencial esta clase de ideas para darle voz a los miembros de la sociedad complementando y revalorando el trabajo periodístico en el país, el cual ha sufrido ha decaído cualitativamente en los últimos tiempos, por el show de la información (Bellido, 2016)

El presente trabajo busca conocer el detrás de cámaras del desarrollo de una crónica policial dentro de un medio televisivo usando las nuevas tecnologías que permiten ahorrar tiempo y lograr un alcance masivo de la información.

OBJETIVO DE INVESTIGACION

Objetivo General:

Conocer sobre la importancia de las nuevas tecnologías en el trabajo periodístico y el apoyo ciudadano para difundir información de primera línea.

Objetivos específicos:

- Motivar a la ciudadanía a trabajar en conjunto con la prensa al brindar información en primera instancia sin necesidad de ser periodistas.
- Promover la objetividad al difundir una noticia mediante la social media.
- Profundizar sobre la información obtenida a través del reporte ciudadano, como base para posteriores investigaciones que cumplan no solo con el objetivo de informar sino también de educar, sobre todo en el canal del Estado que tiene mayor alcance a nivel nacional.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

Con la llegada de las nuevas tecnologías, la manera de informar y comunicar una noticia ha generado un cambio en como el hecho noticioso puede llegar al público: de los medios tradicionales que concentran la información, hemos pasado a los virtuales cuya ventaja en la inmediatez y puede ser difundida en segundos. El vertiginoso despegue en los últimos años los mass media permiten que la labor periodística tenga un nuevo aliado al momento de informar, ya que, con la participación ciudadana, y el hecho de ir a buscar la noticia, ha permitido la priorización y complementación de los contenidos.

Como en la noticia, siempre hay dos posturas, los que defienden la participación ciudadana haciendo las veces de informantes de los hechos de sus localidades, considerando esto como un acto de compromiso cívico y de libertad de información. Mientras que los detractores la tildan de “una pobre y lamentable sustitución de las noticias profesionales”, catalogándolas de sensacionalismo, falta de contenido, proselitista y peligrosas (Yaranga, 2012)

El periodismo ciudadano puede ser utilizado en todos los medios de comunicación tradicionales llámese televisión, radio incluso la prensa escrita, pero tiene mayor relevancia y visibilidad en Internet mediante las plataformas virtuales para crear contenidos.

La aparición de aparatos tecnológicos como Smartphones, con acceso a internet, cámaras incorporadas, han sido un factor determinante en la aparición del periodismo ciudadano debido a que esta tecnología brinda la posibilidad de publicar o difundir en cuestión

de segundos lo registrado, ya sea en sitios web, por correo electrónico o subirlos de inmediato a redes sociales como Facebook o Twitter.

El poder de esta tecnología se sintió la mañana del siete de julio del 2005, cuando tres estaciones del subterráneo de Londres y un bus fueron atacados por terroristas. En ese momento la generación de noticias ciudadanas y participación en las redes sociales no paró. Se compartieron y difundieron gran cantidad de archivos de fotos y videos de lo que ocurría en el lugar.

Cuenta Allan (2012: 16) que según Hellen Boaden, directora de noticias de la BBC, “al cabo de unos minutos de ocurridos los problemas, e incluso antes de que supiéramos que había habido una bomba, la gente nos enviaba fotos”. Ese día la BBC recibió más de mil fotos, 20 videos, cuatro mil mensajes de texto y cerca de 20 mil correos electrónicos, de los cuales se tuvo que discernir entre lo que era material de primera mano, de lo poco relevante

Debemos señalar que antes, la información de último minuto ya no exclusiva de la prensa, ahora son los ciudadanos quienes pueden estar en el momento y lugar adecuado donde los periodistas de profesión no han llegado aún, ellos van busca de la información de manera voluntaria, propagándola, mediante la tecnología, por el simple hecho de informar.

1.2. Bases teóricas

1.2.1 Periodismo Televisivo

1.2.1.1 Definición

Un hecho se convierte en noticia cuando tiene cobertura por parte de los medios, es decir que acuda un reportero al lugar y que un medio de comunicación lo considere interesante, para que sea considerado como noticia, de lo contrario ese suceso puede pasar desapercibido, pero hay también un factor importante, ya que pasados los hechos un reportero o el periodismo en general, ayudado en estas circunstancias por las denuncias ciudadanas, puede encontrar indicios de que ocurrió algo que sea de interés y allí recién se destape el hecho que se convertirá en noticia.

Para llegar a ser periodista televisivo se tiene que aprender la forma de armar el rompecabezas, una serie de informaciones y materiales, muchas veces confusos, desordenados y transformarlos, en información sencilla y comprensible para todo tipo de público, utilizando la imagen, el sonido y el movimiento (Estremadoyro, 2004).

En el caso de la televisión, el reportero debe tener olfato, sentido agudo y una inacabable imaginación para contar la noticia de manera original y que destaque de otras coberturas del mismo acontecimiento.

El reportero de televisión debe tener especial manejo sobre las tres herramientas básicas de la prensa; escrita (para redactar el texto), radial o sonora (para poder apreciar las declaraciones y explotar al máximo los sonidos ambientales) y en especial el manejo de las imágenes sobre las cuales se va a basar el 80 % de la nota.

El trabajo de un reportero consiste en dar forma y definir el suceso para la producción de su noticia, que al final será aceptado como verdadero por el televidente.

1.2.1.2. El reportero criminológico

El trabajo de investigación del periodista es muy importante para la policía y los funcionarios judiciales, porque gracias a este trabajo se puede lograr el esclarecimiento de varios casos, pero es preciso recordar que los periodistas no somos agentes de la ley, solo buscamos sacar a la luz información oculta, por su parte la policía previene el delito y en caso de cometerse, detener a los infractores asegurando las pruebas condenatorias. Como decía Ryszard Kapuściński: El trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas, sino en prender la luz, para que la gente vea cómo las cucarachas corren a ocultarse.

1.2.1.3 El periodismo y las nuevas tecnologías

En un contexto globalizado, con más plataformas y avances tecnológicos la interactividad y la participación son fundamentales para que todos los ciudadanos convivan con el ambiente que lo rodea. La tecnología se ha transformado de una herramienta a una forma de expresión en donde todos comparten sus conocimientos, sentimientos y pensamientos.

El periodismo no es ajeno a esta vorágine tecnológica y a los nuevos espacios de comunicación, logrando amoldarse a ellos ingresando al campo online y valiéndose de las plataformas como redes sociales, web logs o páginas, podcast, etcétera. Esta forma de periodismo permite un acceso directo y rápido a las noticias en un nivel global y en tiempo real, permitiendo la generación de contenido y recolección de información.

Uno de los géneros periodísticos que ha aprovechado estas nuevas plataformas para desarrollarse es el periodismo policial, que mediante los registros ciudadanos ha brindado a brindado a estos la posibilidad de participar y cooperar con la labor informativa del periodismo como lo conocemos. Desde hace unos años en nuestro país, la labor periodística no ha sido ajena a este cambio, muchos medios están presentando su contenido en plataformas como páginas y social media y así van incorporando nuevas formas diferentes de informar.

En desarrollo tecnológico de las comunicaciones en satélites, fibra óptica, e internet, nos ha convertido en lo que Marshall McLuhan describió como “*aldea global*”. Es decir que la comunicación en el mundo nos ha transformado en una aldea donde todos podemos saber lo que ocurre así sea en el lugar más alejado del planeta en muy poco tiempo sin la participación de un intermediario.

En ese sentido ya todos pueden transmitir una noticia vía redes sociales con sus teléfonos móviles, esto se viraliza de manera inmediata, dando muchas veces la vuelta al mundo. Nos podemos enterar primero por Facebook o WhatsApp de un tiroteo en Texas, EE. UU, como de un accidente ocurrido en la carretera central o el asalto de un banco en Villa María del Triunfo. Todo gracias a la inmediatez.

Según Turner (2010) el hecho de que existan muchas opciones en el ciberespacio para difundir noticias, nada garantiza que los contenidos generados por el usuario sean de la aceptación y gusto de todos. Lo más probable es que muchas de estas publicaciones sean ignoradas por el hecho de carecer de las “credenciales” o respaldo de un medio de comunicación tradicional.

1.2.1.4 El periodismo ciudadano

La activa participación de los ciudadanos en los quehaceres públicos es materia de discusión en el Perú. En el espacio online, los estudiosos examinan si el aporte de los cibernautas en áreas como el periodismo o ciberperiodismo los convierte automáticamente en cronistas y parte activa de un movimiento que podría reemplazar a lo que conocemos como prensa tradicional y digital. En el caso peruano, aún son pocas las investigaciones sobre ‘periodismo ciudadano’ pese a que diferentes medios lo han legitimado con su uso y contenido, donde los usuarios envían sus noticias principalmente a través de Facebook, un canal de YouTube, WhatsApp o Twitter.

En el periodismo ciudadano intervienen diversos actores sociales que participan durante el procesamiento de la información o noticia, en ese sentido busca formar opinión pública y promover la participación ciudadana.

Para Bowman y Willis “el acto en el que uno o un grupo de ciudadanos tienen un papel activo en el proceso de recolectar, analizar y diseminar noticias e información con el objetivo de entregar, con una mirada independiente, confiable, precisa, amplia e importante, la información que una democracia necesita” (como se citó en Pellegrini-Ripamonti, 2010, p. 272).

Las redes sociales han facilitado un tipo de periodismo en el cual la ciudadanía está mucho más involucrada en el proceso noticioso, donde la retroalimentación sucede de manera inmediata, en tiempo real, evidenciando una interacción recíproca unos con otros.

1.2.1.5 Periodismo tradicional vs periodismo ciudadano

¿Se puede considerar periodistas a los ciudadanos? Según el trabajo que postulan Real, Agudiez y Príncipe en el 2007, los que ven la gran magnitud de las redes sociales y que defienden su importancia, todo aquel que participe dentro del proceso comunicacional informativo debe ser considerado como periodista, solo por convertirse en difusores de información a una cantidad considerable de usuarios. El periodismo ciudadano nace en confrontación y alternativa al periodismo convencional, que muchas veces es dependiente de grupos monopólicos. A manera de conclusión, la profesión periodística está en proceso de extinción y queda en mano de los cronistas y reporteros que el término periodista no sea desvalorizado.

Sin embargo, para quien suscribe este trabajo, los periodistas no van ni pueden desaparecer. Los ciudadanos que hacen circular sus denuncias por la red son proveedores de información que los periodistas utilizan, dándole forma al hecho, buscando todas sus aristas.

1.2.1.6 Ciberperiodismo

En el Perú el ciberperiodismo nació en mediados de los años 90, para ser más específicos, en 1995, siendo los primeros en adoptar esta nueva tendencia los diarios más representativos como La República, el diario oficial El Peruano y El Comercio, en ese orden, para luego ser seguidos por otros medios como RPP en radio y el primer canal de televisión en hacerlo fue América Televisión. Y es justamente el diario El Comercio, el precursor, de que sus periodistas adopten la narrativa digital y creen blogs de información. Según periodistas peruanos de diferentes medios de

comunicación, entrevistados por Salaverría (2016), el ciberperiodismo se rige aún, en su mayor parte, por los parámetros del periodismo convencional. Sin embargo, se le debe sumar creatividad, manejo del lenguaje audiovisual y escrito, reinención y contenidos de calidad para poder tener cierta aceptación y credibilidad, debido a que en la red no se trabaja con noticias confirmadas, sino bajo tendencias que se deben corroborar.

1.2.1.7 Las redes sociales y su aporte al periodismo

Usando como ejemplo Twitter, las redes sociales están a la mano de cualquier ciudadano que tenga acceso a ella y siendo de uso cotidiano, colocan información de la cual el periodismo puede utilizar para crear pensamiento crítico y creativo haciendo que las personas saquen sus propias conclusiones y creando interacción con los agentes sociales, rompiendo barreras mediáticas. Sin embargo, un mal uso de éstas puede generar un ambiente que trasgreda los contenidos comunicativos creando rechazo y falta de credibilidad en los valores y la ética profesional en los periodistas y medios de comunicación. (Fajardo Pascagaza, 2018)

1.2.1.8 Nuevo rol de la audiencia: De consumidores a prosumidores

La audiencia prosumidora dejó de lado ser solo la receptora de información, ahora por medio de la llamada alfabetización digital posee la capacidad de ser consumidor de recursos audiovisuales tradicionales y digitales, pero además, puede cumplir la función de producción y creación de mensajes con contenidos críticos, creativos y responsables. (Benassini 2014)

1.2.1.9 Ciudadanía digital

Según la RAE, el concepto de ciudadanía es el conjunto de miembros de un pueblo o nación, con derechos y deberes, determinados por el gobierno. En la actualidad, hablar de una ciudadanía digital es darle humanización a la tecnología. Es esa gran masa que se mueve a través de la internet, compartiendo y difundiendo información digital de interés de su comunidad de manera activa, de una forma segura y responsable, siendo el usuario un ente autónomo para las decisiones de lo que coloca en las redes. En ese sentido, si hablamos de ciudadanía digital, los nativos multimedia o multiplataforma se apoderan de las herramientas de comunicación que la internet les brinda y en su “e-ciudad” construyen una sociedad de la información que genera conocimiento. (Galindo 2009)

1.2.1.10 Las fuentes

Dentro de la estructura periodística una de las herramientas fundamentales para la creación de una nota, es la fuente. Esta ya sea en el periodismo tradicional o en línea es imprescindible, sin embargo, el periodismo tradicional se toma el trabajo de confrontar la fuente, contrastarla y no quedarse con el solo dicho de la misma. Mientras que, en el periodismo digital, la fuente se convierte en un factor incierto, ya que “la noticia” difundida a través de plataformas web o streaming, que se viralizan o se dan a conocer de manera inmediata, se encuentra muchas veces entrelazada a un vínculo o hipervínculos alternos que no siempre es de propiedad del medio que la difunde, sino que está sujeta a tendencias emitidas dentro de la red.

Las fuentes pueden variar de acuerdo con diferentes variables, estas pueden ser:

Exclusivas: muy cuidadas por los periodistas, porque son las que ofrecen primicias.

Compartidas: son las que garantizan un gran volumen de información a todos los medios, pueden ser fuentes oficiales, agencias de noticias, conferencias de prensa, etc.

Espontáneas: es la que acude a la prensa para dar su información.

Resistentes: se caracteriza por poner siempre trabas u obstáculos para dar su información.

Abierta: Es la que da su información sin problemas, por lo general hay que ir a buscarla.

Ávida: Es al que busca a los medios para que difunda información que beneficie sus intereses.

Compulsiva: Es la que por lo general busca dar la iniciativa obligando al medio a dar a conocer su información. (Pasmay, 2019)

1.2.1.11 Innovación en los medios digitales

Escuchar demandas y alimentar la necesidad informativa, es lo que ha permitido el avance de la tecnología dentro de un contexto de no intermediarios dado que el requerimiento de información se produce en cualquier momento y lugar, sobre todo con el uso de dispositivos móviles que permiten la inmediatez deseada, logrando un protagonismo en el binomio

audiencia – medios. En el trabajo de la tesis doctoral de Moreno (2017), los medios se mantienen como filtro de información sin corroborar o mensajes dudosos, bajo la premisa de “no es quien da primero la noticia sino quien la da mejor”, contrastando, completando y contextualizando de tal manera que sea de utilidad y de aporte con conocimiento y valor para el usuario.

El auge de las redes sociales y su importancia en el tráfico de la web ha hecho que los medios estén más presentes en las redes sociales con una predisposición activa e innovadora para los usuarios, retroalimentando así su comunicación con la audiencia creando servicios más personalizados con el fin de fidelizar a su target con información de primera mano y de calidad.

1.2.1.12 Generación de contenidos

En esta época es casi imposible concebir una sala de redacción sin las virtudes que les brinda la tecnología adaptándose a las exigencias de esta era digital, generando una oportunidad para resolver problemas de una necesidad de información con profesionales más completos en las TIC, creando plataformas idóneas para sus contenidos siendo la internet la principal fuente de generación de contenido, con motores de búsqueda, salas de chat, en un momento donde las exigencias tecnológicas piden rapidez en la información. (Prieto, 2004)

1.2.1.13 Acceso a la información

El profesional de la información dentro de la red debe aprender a cambiar su orientación primigenia, ya que no solo debe cuestionarla y gestionarla siendo capaz de mezclar su conocimiento de donde buscar la

información, sino también de como analizarla y hacerla accesible, es decir tienen que ofrecer a los consumidores un abanico más diverso y oportuno para contribuir a la solución de problemas, con el mínimo costo de tiempo y dinero. (Fuentes, Jiménez, González, 2000)

1.2.1.14 Nuevos medios

Desde la forma de ver de un empresario, el avance en la digitalización son una oportunidad de negocio rentable que abaratan los costos de producción, ya que en la actualidad se han reconvertido los trabajos de físicos a remotos, accediendo a la información desde cualquier punto del planeta, logrando generar contenidos interesantes para sus seguidores.

Es por eso, que la metamorfosis de los medios convencionales a la digitalización es inminente y sin punto de retorno, generándose una integración entre los procesos de producción digital, dejando de lado dentro de muy poco a lo analógico o tradicional, porque como señala Jódar Marín (2010) las versiones digitales de medios como periódicos, radio o televisión en el internet son tan parecidas, que resultaría anacrónico continuar llamándolas por sus nombres tradicionales.

1.2.1.15 Relación Periodista – policía

Una relación de amor-odio, la naturaleza de ambas profesiones nace en las calles, buscando la información para alimentar sus investigaciones. Si bien en cierto el policía busca los indicios de crimen y parte de su trabajo es mantener la confidencialidad del caso, es decir, no poder contar grandes detalles por que la naturaleza de esta se puede ver perjudicada. Por su parte, el

periodista siempre busca la primicia, el dato adicional, ese off de récord que le permita destacar su nota. Cuando un policía suelta prenda de algo que pueda comprometer la investigación y pide que no se haga público, esta premisa se debe cumplir como acto de ética periodística y valores del profesional de la información, para así mantener la fuente. Una relación que debe ser cordial y no entrar en compadrazgos y amiguismos, cada uno en lo suyo, con respeto y distancia. Si hay que criticar, se debe criticar.

Tanto periodistas como policías trabajan a diario con elementos que pueden ser considerados como parte de una obra dramática, los celos; codicia; pasión; tragedia y muchas veces comedia y, con sentimientos más bajos de la humanidad. (Gómez 1999)

1.2.1.16 Consumo de noticias por internet

En general los jóvenes que son nativos digitales consumen más noticias a través de la internet utilizando plataformas o redes sociales como Facebook y Twitter (muchas de estas noticias son no corroboradas) alternándolas en su mayoría con los medios tradicionales, siendo la televisión el medio que se mantiene como la principal opción para la satisfacer su necesidad de información y obtener una mayor veracidad de los hechos difundidos en la red.

En ese sentido, García, Jiménez y Vozmediano, (2015), señalan que este consumo queda condicionado al mismo acceso a la internet que tiene los jóvenes, es decir que, si se conectan una hora al día, el consumo de noticias no es su prioridad, dándole paso a otro tipo de usos a su tiempo de navegación,

sin embargo, según su estudio, los mismos jóvenes nativos digitales, prefieren contrastar la información de frente, sin mediadores, de manera presencial.

1.3 Definición de términos

Periodismo ciudadano: No es solo los ciudadanos que graban y comparten contenido en diversas plataformas, sino que involucra también a aquellos que los siguen en ese proceso noticioso comentándolo y compartiéndolo mediante sus redes sociales (Kim & Lowrey, 2014, p. 1).

Era digital: Época actual donde los espacios virtuales como la red se caracterizan por la velocidad de transmitir información de un entorno social, transformando hasta nuestra forma de interactuar debido a la aparición de las TIC. (Téllez, 2017).

Redes Sociales: Plataformas digitales que se encuentran en el ciberespacio que proporcionan nuevas posibilidades de satisfacer las necesidades de comunicación. (Pantoja, 2011).

Streaming: Tecnología que permite la transmisión en redes sociales (canales de YouTube, Podcasts, Facebook Live, etc.) de audio y video sin necesidad de descargarla a un disco físico ya que se envía a través de la red para que el usuario pueda reproducirla en tiempo real. (Suárez, 2011).

Hashtag: Es una simbología numérica utilizada por las redes sociales que permite entrelazar o conectar noticias, temas, personas, emociones, eventos; haciendo que estos se vuelvan tendencia y recorran el mundo de una manera vertiginosamente rápida y verse en cualquier parte del mundo cuando está sucediendo. (La Roca, 2020).

Reportaje Multimedia: Es el contenido periodístico creado por y para el consumo en Internet, contiene hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. El reportaje

multimedia mantiene varios rasgos y contenido del reportaje tradicional, pero con un nuevo lenguaje periodístico haciéndolo novedoso. (Marrero, 2008).

Crónica roja: Presentación de hechos noticiosos que encierra todo tipo de violencia. La crónica roja ha cobrado mayor relevancia en los medios de comunicación como la fórmula para incrementar audiencias, subir en el rating y elevar las ventas de los auspiciadores. (Villagómez y Ortiz, 2002).

Sensacionalismo: Se parece mucho al periodismo común pero no conoce de ética ni normas de comportamiento a los que se rigen los medios informativos tradicionales. (Gargurevich, 2002).

Periodismo televisivo: Plataforma audiovisual, utilizada por periodistas para la narración y presentación de sus noticias, donde el televidente se convierte en parte de esta, ya sea como testigo, cómplice o protagonista del hecho noticioso (Coya, 2014).

Lenguaje de la comunicación periodística: Para hacer llegar el mensaje al público el reportero tiene que usar estos tres elementos: texto, audio y video. (Estremadoyro, 2004).

Seguridad ciudadana: Es el mecanismo de esfuerzos conjuntos entre estado y sociedad civil para fortalecer y proteger el orden democrático, desechando toda amenaza de violencia en la ciudadanía permitiendo una convivencia segura y pacífica. (PNUD 2013).

CAPITULO II

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. El salto al canal del Estado

1.1 En busca de más retos: TV PERU

Buscando nuevas experiencias y retos en la carrera periodística, en marzo del año 2018 ingreso al canal del Estado, TV Perú, específicamente al programa *Código 7*, programa periodístico de corte policial que trabaja en conjunto con el Ministerio del Interior (MININTER), las diferentes direcciones de la Policía Nacional del Perú y las gerencias de seguridad ciudadana de las diferentes municipalidades, el cual ha significado un gran aprendizaje a nivel personal y profesional.

Si bien es cierto, la televisión y sobre todo las notas periodísticas de tinte policial son de impacto y muchas veces incluyen morbo, en el canal del Estado hay que guardar ciertas formas evitando exageraciones y exaltaciones, además, de evitar calificativos y opiniones, licencias que si se puede dar un en un canal privado de señal abierta donde lo que importa básicamente es el rating.

En el programa se me dio la oportunidad de conducirlo primero, de manera eventual en reemplazo del conductor principal Roberto Wong y luego tuve la responsabilidad de conducir y participar de la elaboración del programa sabatino, con un resumen de las mejores notas de la semana escogiendo los temas, elaborando los titulares, los gorros y pases a corte.

1.2 El programa Código 7

Cabe señalar que el tratamiento de las notas policiales realizadas por el área de prensa del canal en comparación con el del programa Código 7 es muy diferente, debido a que el trajín diario de prensa es contra el reloj y el reportero generalmente tiene que cubrir otras comisiones, mientras que en Código 7, las notas se trabajan con más tiempo, con cuidado y dedicación yendo más allá, esperando hasta el último, hasta que la nota este completa por todos los ángulos y con todos los elementos necesarios para que salga.

Además, en prensa las notas no pueden durar más de un minuto y medio, en cambio en el programa, si lo amerita, podemos aprovechar la nota con todos sus elementos de tres a más minutos, llegando incluso a poder hacer un informe especial.

A diferencia de otros medios televisivos, en el canal del Estado no se pueden mostrar imágenes violentas, con sangre, el momento exacto de choques fatales, y/o todo lo que pueda afectar la susceptibilidad del televidente. Siempre procurando que las notas que se difunden al aire sean prudentes.

Cuando salimos a la calle, los reporteros siempre conseguimos imágenes que muchas veces son proporcionadas por los vecinos o testigos de los hechos delictivos, pero también de los agentes policiales que han logrado grabar sus propias imágenes del momento en el que sucede el hecho. Estas imágenes nos las entregan ya sea por el aplicativo WhatsApp o por las cámaras de seguridad. Las mismas que son compartidas en el grupo de la producción del programa o son vistas dentro de la reunión de coordinación para evaluarlas y ver que tan dramáticas y/o violentas pueden ser. Una vez llegado a un consenso, el editor de la nota con su experiencia se vale de recursos para evitar la muestra innecesaria de sangre y violencia,

respetando también en igual o mayor escala a los casos que involucran menores de edad y mujeres víctimas de maltrato.

El periodista que cubre policiales se esmera en indagar más de lo que dispone, por ejemplo, el video que no salió, el parte policial, el documento oficial para hacerle un seguimiento, es decir, se genera la inquietud de buscar lo que otro no tiene, investigar a profundidad el caso y no solamente tener una versión de la historia. (Anexo 1)

1.3 Las nuevas tecnologías en el Periodismo

Durante la pandemia fue fundamental y valioso el uso de las redes sociales, así como los videos que enviaban las autoridades, pues solo había que complementar con una entrevista vía la plataforma Zoom o Meet -considerando que muchos hicimos trabajo remoto- de modo que nunca dejaron de salir las notas policiales.

El uso de las herramientas tecnológicas permitió al programa surgir como una plataforma que buscaba el lado humano de las personas que luchan contra la inseguridad, pero sin dejar de lado el hecho noticioso en sí, las capturas y los operativos exitosos.

En la actualidad, contamos con diferentes herramientas para trabajar en conjunto (policía y programa) ya que con el uso de dispositivos de grabación oculta (cámaras de botón, de reloj, de lente, Go-Pro) así como dispositivos de grabación de audio, se han podido mostrar hechos ilícitos que han permitido esclarecer actos fuera de la ley. Hay que resaltar que el uso solo es exclusivo para este fin, no está permitido obtener ningún testimonio de personas sin su consentimiento.

Y es que ha quedado demostrado, que se puede hacer una nota policial sin mostrar imágenes sangrientas o que puedan herir la susceptibilidad del público, ya que *“En Código hemos hecho notas de accidentes de tránsito sin mostrar el momento del choque o víctimas de*

crimines atroces, todos trabajados en edición de tal manera que no era necesario ver el hecho en sí, la música y algunos efectos”, señala Nancy Moran Corso, directora del programa Código 7, en entrevista para este trabajo, vía la plataforma Zoom.

Inclusive, en una oportunidad, en mi rol como conductor del programa me tocó presentar el caso de dos personas asesinadas y seccionadas, un peruano y un venezolano en el distrito de San Martín de Porres. En aquel triste episodio, se utilizaron los videos de las cámaras de seguridad para armar el rompecabezas, además, del cuidado que tuvieron los camarógrafos y editores, para no mostrar imágenes que pudieran ser perjudiciales para la audiencia, como si lo hicieron otros medios de señal abierta, quienes mostraron videos de WhatsApp que circularon por la web, donde se mostraban partes de cuerpos mutiladas. Tiempo después, se descubrió que no eran del caso, sino que fueron guardadas por uno de los implicados pero que no eran de las víctimas. Todo por el rating y el morbo. (Anexo 1.2)

El uso de todas estas herramientas de social media (WhatsApp, Facebook) y dispositivos (cámaras de seguridad y otros dispositivos de grabación), se llama, sociedad de la información que en palabras del experto en nuevas tecnologías Erick Iriarte, también en entrevista para este trabajo, vía Zoom; es *“la aparición de determinados instrumentos tecnológicos, con los que la gente tiene mayor facilidad para intercambiar información, generar, recibir, compartir, enviar”*. Eso nos permite a los cronistas policiales especializados, poder complementar nuestra nota y mostrar un mejor producto al televidente que espera algo nuevo en la información que se le brinda.

Para la elaboración de las notas policiales en televisión, que están bien sustentadas con los elementos requeridos, no es necesario escribir mucho ya que se aprovecha al máximo el recurso de los ambientales. Otras notas si necesitan texto, pero debemos tener imágenes de otras características como fotos y recreaciones dramáticas para poder realizar el reportaje,

engancharlo con alguna declaración impactante de modo que sea el punto de partida para empezar la historia e ir soltando la información progresivamente. *“Los atraemos y elevamos con los más impactante y luego los aterrizamos de nuevo para el desarrollo de la nota”*, sostiene Nancy Moran.

1.4 El proceso de información

El buen uso de las imágenes que nos llegan a través de las redes sociales es más beneficioso en temas de rating (se ha demostrado que se puede dar la nota sin caer en el morbo). Por el contrario, para los canales privados donde lo que prima es vender, las mismas imágenes utilizadas en el canal del Estado, tienen que ser trabajadas escrupulosamente para no caer en el sensacionalismo, pues eso hace que se pierda la sensibilidad o empatía con las personas.

Existen dos grupos de personas que manejan la información:

1. Los no periodistas: Las personas que utilizan estas herramientas para ejercer la libertad de expresión, capturar conflictos y publicarlos no están haciendo periodismo ciudadano, lo que están haciendo es compartir su información.

2. Los periodistas/comunicadores: que utilizan las herramientas para ejercer la libertad de prensa, como un derivado de la libertad de expresión, en la medida de que la información que tiene es parte de su trabajo, parte de lo que quieren producir, sea en un blog, podcast o medio de comunicación.

Ambos utilizan los mismos instrumentos, pero la intencionalidad y el fin del contenido producido, difiere. Los vecinos que graban lo que está sucediendo en su perímetro, (delincuencia, robos o venta de drogas) mientras que los periodistas utilizan esa información (videos de WhatsApp, cámaras de seguridad, fotos, etc.) la utilizan y analizan para mostrar el hecho noticioso.

Pero ¿es válido hacer uso de esos recursos? Pues sí, porque permite que la ciudadanía también denuncie ciertos hechos, sin violentar las garantías constitucionales de las personas las cuales tenemos que proteger, como son la privacidad, la protección de datos personales, el secreto a la información, ya que no podemos mostrar declaraciones de personas grabándolas sin su autorización. Pero en la medida de que sirven para el interés público y para la persecución del delito como las que mostramos en nuestro programa, si son válidas.

1.5 ¿Periodistas ciudadanos o fuentes informativas?

Para Pellegrini-Ripamonti (2010), Existe una clara diferencia entre un periodista ciudadano y una fuente informativa, un periodista ciudadano busca realidades sociales, y denuncias puntuales. En cuanto a fuentes, estas contribuyen como tal a la acción informativa. Pero es menester y obligación del periodista, no solo policial, valerse de ambas, al convertirse en la voz de los denunciantes y a su vez necesitar de las fuentes oficiales para poder redondear la nota, darle peso y credibilidad.

El ser un periodista policial es un constante aprendizaje dado que experimenta diferentes casos, que, aunque similares, cada uno es diferente y tiene diferentes formas de ver, analizar y aceptar la realidad que le rodea. Por ello, como reportero y/o conductor, la empatía con el televidente y las víctimas es primordial, sin llegar a juzgarlos, solo entenderlos y dar a conocer lo que les afecta.

2. Los inicios en el mundo del periodismo:

2.1 Los primeros pasos:

Mi experiencia laboral empieza en radio, hacia junio de 1999, cuando estudiaba comunicación audiovisual en un instituto. Buscando prácticas, llegué a Radio Miraflores donde tuve mi primer encuentro con la prensa, llegando a hacer reportajes, edición de audio, conducción y hasta jefe de Informaciones del noticiero “*El Momento*”. Esta primera experiencia culminó en febrero del 2000.

Desde esa fecha hasta junio del mismo año, me desempeñé -ya más convencido con lo que quería hacer- como camarógrafo y editor no lineal de varios programas de contenido juvenil en el desaparecido canal de UHF, Canal 33.

Luego, la prensa volvió a cruzarse en mi camino llegando a Radio Programas del Perú (RPP) en julio del 2000 como practicante. Periodistas como Mabel Valenzuela, Ricardo Gómez, Álvaro Ugaz (QEPD), fueron personas que marcaron mi carrera hasta el día de hoy. Del grupo de practicantes que iniciaron conmigo se encuentran los ahora reconocidos periodistas, Jorge Ballón, Julio Cisneros y Jesús Verde (también egresados de esta casa de estudios). En aquella época, RPP daba cátedra de lo que significa hacer periodismo con la calidad de profesionales que albergaba.

2.2 Los primeros reportajes

Como reportero, la primera vez que transmití mi primer despacho para la Radio Programas del Perú fue en un huayco que cayó sobre la localidad de Huaycoloro en el 2001, donde el puente que cruza el río del mismo nombre fue cubierto en su totalidad por el relave de lodo y piedras provocadas por las lluvias dejando incomunicados a los pobladores que habían perdido casi todo por ese desastre natural. Ver y sentir de cerca el dolor de la gente me

hizo entender aún más que los periodistas debemos ser los encargados de llevar la voz de los que más necesitan.

Hacia el año 2001, cubrí el fatal incendio de mesa redonda donde fallecieron alrededor de 300 personas y la cifra de heridos superó a los 500. Aquel evento no solo marcó mi lado profesional sino como ser humano porque fue tan triste e impactante que ni la mejor crónica podría reflejar lo vivido aquella fatídica noche de diciembre.

En setiembre del mismo año, llegaron los reportajes con toque “*internacional*” con la llegada de los reyes de España y del entonces Secretario de Estado, Colin Powell, cuando se realizaba la Asamblea General Extraordinaria de la OEA en nuestro país. La asistencia de Powell se vio afectada al enterarse del horrendo atentado al World Trade Center al inicio de la cumbre. Pese a las circunstancias adversas que conmovieron a todo el mundo, el Secretario de Estado continuó con su participación, aunque la programación debió modificarse para el pronto retorno a su país.

2.3 El respaldo universitario

En el 2003, decidí retomar mis estudios, pero ya con respaldo universitario. En la facultad de Ciencias de la Comunicación, pude reforzar y aumentar los conocimientos adquiridos en la práctica, pero con un enfoque más profesional y técnico.

El terremoto en la ciudad de Pisco en el año 2007 marcó un antes y después en mi carrera porque ya contaba con las herramientas adquiridas a nivel académico que me permitieron desempeñarme con mayor desenvolvimiento y profesionalismo. Estar en la zona de desastre, cubriendo las historias de cada afectado, siendo testigo del impacto en una ciudad que pedía ser atendida con urgencia, confirmó la importancia del trabajo periodístico y como nuestra labor es más que transmitir noticias, sino que significa un servicio a la comunidad.

A mitad del 2008, doy el salto a la desaparecida CPN Radio, donde Álvaro Ugaz asumió como director general de Prensa y me pide colaborar con él para la capacitación de los editores de audio y a su vez como reportero destacado en el Congreso de la República, viajando incluso a Brasil para la cobertura especial de un seminario que realizaba el *Centro Global para el Desarrollo y la Democracia*, del entonces ex presidente Alejandro Toledo.

En paralelo, uno de mis queridos maestros y colegas José Mariño, me dio la oportunidad de hacer mi primera incursión en televisión, ingresando a Panamericana Televisión en setiembre del 2009, como reportero del noticiero *24 Horas Edición Central*, donde empecé haciendo notas locales para después seguir como reportero en el Congreso.

En diciembre del 2009, termina mi relación laboral con CPN Radio para dedicarme por completo a Panamericana, iniciando así mi largo camino en la prensa televisiva.

2.4 Cambio de aires y ganando experiencia en pantalla

Desde junio del 2010 hacia enero del 2012, ingreso como reportero al matutino de ATV (canal 9), *Primera Noticia*, donde me desempeñé como reportero de microondas con enlaces en vivo y elaboración de informes especiales; notas propias y también solicitadas por la producción. Una nota que trascendió - ya que fue transmitida a nivel local e internacional a través de los canales aliados- fue sobre un preocupante descenso del caudal del río Amazonas. Fue una experiencia personal gratificante, porque mi trabajo se veía fuera de nuestras fronteras. Tras una reestructuración del programa, pasé a formar parte del staff de reporteros de prensa, siempre en la línea de notas locales. (Anexo 3.1)

En febrero del 2012, regreso a Panamericana Televisión, esta vez como reportero del matutino *Buenos Días Perú*, donde también realicé enlaces en vivo y las notas especiales dadas por la producción del programa. Es allí, donde se me da la oportunidad de viajar a Colombia

donde realicé un informe especial sobre la modernidad del metro de Medellín ya que, por esas fechas, también se ponía en funcionamiento el metro de Lima en nuestra capital. (Anexo 2.3)

Teniendo siempre presente las palabras de reconocidos maestros de campo como el productor Jean Pajuelo, y Álvaro Ugaz (QEPD), “siempre hay que destacarse de los demás, si los otros salieron primero que tú, dale la vuelta y levanta tu nota por donde ellos ni se les ocurriría empezar, el espacio en vivo es tuyo, es tu segmento, tu oportunidad”. Mi interés por destacar siempre se ha manifestado, sobre todo en los enlaces en vivo. Es así, que, en la presentación de una flota nueva de helicópteros para la Policía Nacional, la mayoría de los colegas se inclinaron por describir al equipo y sus virtudes, mientras que, por mi parte, decidí colocarme un uniforme y acto seguido, inicié el despacho haciendo descenso con soga desde el helicóptero a una altura aproximada de un edificio de 10 pisos. (Anexo 2.2)

Siempre en la línea periodística pero esta vez desde las instituciones, de mayo a julio del 2013, fui convocado para trabajar en el área de prensa de la Municipalidad de Barranco, donde me encargué de la realización de la síntesis informativa y la elaboración de notas para las redes sociales de la comuna, además de preparar a algunos funcionarios para las entrevistas con los medios de información. Esos fueron mis inicios como Community Manager y Media Training, aplicando lo aprendido en las aulas.

Sin embargo, la televisión es una pasión a la cual es difícil renunciar y dejar atrás, por lo que regresé ese mismo año a Canal 5 donde permanecí durante dos años haciendo cobertura en el Congreso, al cual fui asignado para hacer coberturas especiales de los plenos del parlamento, así como las transmisiones de 28 y 29 de julio por el aniversario patrio.

Otras coberturas destacadas, fueron el viaje a la ciudad de La Paz en Bolivia en el año 2014, para la cobertura especial sobre la fuga del ex asesor presidencial Martín Belaúnde

Lossio, durante el gobierno del entonces presidente, Ollanta Humala. Belaúnde Lossio se encontraba escondido en esa ciudad, escapando de la justicia peruana. De igual forma, la cobertura durante casi 15 días del conflicto de Conga, donde los pobladores de la localidad se oponían a trabajos mineros durante el gobierno de Humala. (Anexo 2.4)

De junio del 2015 a febrero del 2016, gracias a mi desempeño y a la confianza del Gerente de Prensa de Panamericana Televisión, Renato Canales, es que me dan la oportunidad de llegar a uno de los programas más emblemáticos del canal, *Panorama*. Por nueve meses, dejé de lado la cobertura de notas políticas para hacer notas policiales de profundidad, que para algunos son consideradas las de mayor impacto y las que abren el dominical, en cada edición.

Era momento de dejar la formalidad y entrar al emocionante mundo de la criminalística; buscando casos, investigando y recopilando información e imágenes que impacten al televidente, ya que la televisión representa justamente impacto y emociones.

2.5 El caso “La Bestia”

El reportaje del caso denominado “La Bestia”, quien era un sujeto norteamericano que lideraba una organización criminal dedicada a la pornografía infantil, fue el que más satisfacciones me dio ya que en dos entregas capturamos la sintonía del televidente dejado a la competencia con un margen bastante lejano respecto a nuestro programa. La primera entrega se llamó “*La bestia capturada*” y al domingo siguiente, “*Las mujeres de la bestia*”, destapando toda su red de mujeres que sin escrúpulos conseguían a menores para satisfacción de extranjeros y peruanos pedófilos. En dicha red se encontraba una mujer que incluso, vendía a sus propias hijas de nueve y seis años respectivamente. En este caso como dice Gabriel García Márquez, “*La mejor noticia no es la que se da primero, si no la que se da mejor*”. Para la elaboración de ambos informes trabajamos arduamente con la Dirección de Trata de Personas

de la Policía Nacional del Perú y con colaboradores que nos sirvieron para llegar a las mujeres que ya estaban plenamente reconocidas y a las cuales les hacían seguimiento con cámaras ocultas y de video caseras. En este caso las cámaras ocultas fueron dispositivos tipo reloj y tipo botón. (Anexo 2.1)

2.6 Asumiendo retos

Después de la experiencia en Panorama, entre los años 2015 al 2016, por motivos de salud tuve que retirarme del programa retornando brevemente al área institucional del Gobierno Regional de Callao, donde estuve a cargo de la producción, redacción y edición de informes de las diversas gerencias para ser difundidos a través de las redes sociales del GOR.

Al término de mi contrato a finales del 2016, regreso a Panamericana Televisión, pero esta vez como jefe de Informaciones edición tarde, donde me encargué de la elaboración del cuadro de comisiones; coordinaciones con los reporteros; producción, generación de noticias y elaboración de horarios, pero ocasionalmente redactando y cubriendo alguna nota de importancia política por encargo de la Gerencia de Prensa, ya que contaba con su confianza para este tipo de coberturas.

CONCLUSIONES

1. Las redes sociales surgieron como una alternativa para crear demanda y alentar a otros usuarios a sumarse a las quejas expresando objeciones, hablando de la realidad que les rodea. El tráfico, la inseguridad ciudadana, los accidentes de tránsito, los asaltos, etc. son los más comunes, ya que están íntimamente relacionados con la vida cotidiana de los peruanos "llamado la atención" en un entorno social apático estando "en el lugar correcto en el momento correcto" y ser testigos de lo ocurrido, haciendo que los periodistas se interesen por esas denuncias o hechos para transformarlos en noticia.
2. Los ciudadanos no pretenden ser periodistas. Son una audiencia activa que quiere aportar su punto de vista al trabajo periodístico, más no reemplazarlos. Informan a través de las redes sociales porque han encontrado en ellas un canal importante para manifestarse, donde pueden llegar a otros sin importar dónde se encuentren, y es menester del periodista policial, en este caso, ser un puente o una vía para difundir su mensaje de auxilio.
3. Si bien es cierto que se abren nuevos canales de participación y todo el mundo está invitado, lo cierto es que los contenidos independientes complementan y contribuyen a una visión sesgada de la realidad, por lo que, si se quiere celebrar el periodismo ciudadano y su relación con la tecnología moderna, hay que tener mucho cuidado y no olvidar nunca ennoblecer su profesión periodística dándole objetividad a los temas.
4. La colaboración de los ciudadanos ha sido crucial para los medios, especialmente en el canal de todos los peruanos, ya que de por sí se busca dar a conocer todos los ángulos de una noticia o denuncia educando y promoviendo la prevención en seguridad ciudadana que es una de las principales preocupaciones la población a nivel nacional con notas plurales, objetivas y sin morbo como en medios privados cuyo objetivo es el rating.

5. No existe una data física para medir la cantidad de denuncias que llegan al canal del Estado, en comparación con los otros medios de señal abierta y privados como América TV o Latina, que son los que más se alimentan de este tipo de denuncias y material ciudadano que llega a través de sus redes sociales y en particular el WhatsApp.
6. La ausencia de indicadores tan necesarios en el canal oficial, considerando su alcance a nivel nacional, hace que los periodistas policiales del canal tengan que agenciarse el material al llegar a un lugar y crear vínculos de confianza y empatía con los vecinos para que nos den algo que los otros medios no tienen.
7. En el programa Código 7, el equipo periodístico se apoya en videos y material audiovisual que la misma policía y los serenazgos de los distritos graban con sus equipos. Y eso es algo que se pretende cambiar haciendo las gestiones para la creación de una línea de denuncias manejada por personal de producción del programa, aunque lamentablemente, muchas veces la burocracia del Estado no permite que muchas de las ideas o propuestas lleguen a hacerse realidad.

REFERENCIAS

- Bowman S., Chris, W. (2003). *Nosotros, el medio*. Colombia: Casa Editorial El Tiempo.
- Bellido, M. (2016). ¿Periodismo ciudadano o fuentes informativas? (1). Lima. Perú. *Revista Proyectos de Investigación*, 144.
- Carreras, J. (2005). La evolución del periodista en el mundo criminológico. Lima. Perú. *Revista Derecho y Cambio Social*.
- Coya, Hugo (2014). El periodista y la televisión, Los desafíos de la prensa en la era de la alta definición. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima – Perú.
- Estremadoyro, J. (2004). *Lecciones de periodismo televisivo*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica, 2004.
- Gargurevich, Juan (2002) La Prensa Sensacionalista en el Perú. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima – Perú 2002.
- Gillmor, D. (2006). *We the media: Grassroots Journalism By the people, For the people*. O'Reily Media.
- IPSOS Perú (2016). *Perfil del usuario de las redes sociales*.
- Kim, Y., & Lowrey, W. (2014). Who are the Citizen Journalists in the Social Media Environment? *Digital Journalism*.
- La Rocca, Gevisa (2020). La fuerza de un signo. Perspectivas teóricas para el análisis de los hashtags #. BARATARIA. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (27),46-61. [fecha de Consulta 16 de Marzo de 2022]. ISSN: 1575-0825. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322164452004>

- Marrero Santana, Liliam (2008). El reportaje multimedia como género del periodismo digital actual. Acercamiento a sus rasgos formales y de contenido. *Revista Latina de Comunicación Social*, 11(63), .[fecha de Consulta 16 de Marzo de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81912006029>
- Meso, K. (2005). Periodismo ciudadano: voces paralelas a la profesión periodística. *Chasqui*, Portada.
- Pantoja Chaves, Antonio. Los nuevos medios de comunicación social: Las redes sociales. Universidad de Extremadura (2011). <https://tejuelo.unex.es/article/view/2505/1643>
- Paulussen, S., & D'heer, E. (2013). Using citizens for community journalism: Findings from a hyperlocal media project. *Journalism Practice*.
- Pellegrini-Ripamonti, S. (2010). Análisis conceptual del Periodismo Ciudadano y propuesta metodológica para analizar su contribución informativa. *Palabra Clave*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sinopsis: Seguridad Ciudadana, prevención de crisis y recuperación. (2013). [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/08022013_citizen_security_issue_brief%20\(spanish\).pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/08022013_citizen_security_issue_brief%20(spanish).pdf)
- Rodrigo, M. (1993). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Suárez Alonso, Francisco José. Tecnología de Streaming. Universidad de Oviedo. Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores. (2011). [8streaming \(uniovi.es\)](http://8streaming.uniovi.es)
- Stassen, W. (2010). Your news in 140 characters: exploring the role of social media in journalism. *Global Media Journal*.

- Téllez Carbajal, Evelyn, (2017) Reflexiones en torno a la Ciudadanía Digital. Vol. 7, No. 13, 2017. P- ISSN 2395-8758. <file:///C:/Users/NEWUSER/Downloads/34-Texto%20del%20art%C3%ADculo-219-3-10-20180104.pdf>
- Turner, G. (2010). *Ordinary people and the media. The demotic turn*. London. England: SAGE publications Ltd.
- Villagómez, N & Ortiz, R (2002). *La crónica roja: su atractivo*. Quito. Ecuador. Universidad Internacional SEK.
- Yaranga, M (2012). *El periodismo ciudadano en la era Tecnológica: ¿motivo de celebración?* Lima. Perú. Comunifé (12). 12.
- Zaragoza, C (2002). *Periodismo en la convergencia tecnológica: el reportero multimedia del Distrito Federal*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XLV, núm. 185, mayo-agosto, 2002, pp. 151- 164.
- Real, Agudiez, Príncipe (2007). *Estudios sobre el mensaje periodístico. Periodismo ciudadano versus periodismo profesional: ¿Somos todos periodistas?* Universidad Complutense de Madrid. 2007 pp. 189 – 208 https://www.researchgate.net/profile/Elena-Real-Rodriguez/publication/27593724_Periodismo_ciudadano_versus_Periodismo_profesional_somos_todos_periodistas/links/561d54fd08ae50795afd7d2d/Periodismo-ciudadano-versus-Periodismo-profesional-somos-todos-periodistas.pdf
- Salaverría, Ramón (2016) Madrid. *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Fundación Telefónica, Universidad de Navarra. Ciberperiodismo en el Perú pp. 308 – 325 <file:///C:/Users/NEWUSER/Downloads/Ciberperiodismo en Iberoamerica.pdf>

Fajardo Pascagaza, E. (2018). LAS REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LA LABOR PERIODÍSTICA. *Sphera Publica*, 1(18), 104–119. Recuperado a partir de <https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/338>

Benassini, F. Claudia (2014). DE AUDIENCIAS A PROSUMIDORES. ACERCAMIENTO CONCEPTUAL. *Revista Luciérnaga/Comunicación*, Año 6, N12. Facultad de Comunicación Audiovisual- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid-PCJIC & Facultad de Ciencias de la Comunicación - Universidad Autónoma de San Luis Potosí-UASLP. México. ISSN 2027- 1557. Págs. 16-29. <file:///C:/Users/NEWUSER/Downloads/Dialnet-DeAudienciasAProsumidoresAcercamientoConceptual-5529507.pdf>

GALINDO, JAIRO ALBERTO. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y Pensamiento* , 28 (54), 164-173. Recuperado el 15 de julio de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232009000100011&lng=en&tlng=es.

Fernanda Lisbeth Pasmay Pesantes y José Omar Villavicencio Santillán (2019): “Fidelización de fuentes informativas digitales en los procesos del quehacer periodístico investigativo web”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (abril 2019). En línea <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/fuentes-informativas-digitales.html>

Moreno Mesa, J.M. (2017). La innovación en los medios digitales locales. (Tesis Doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/76269/TESIS_JMM_LaInnovacionMediosDigitalesLocales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Prieto Carmen María (2004) Tecnologías de la comunicación y la información en la generación de contenidos periodísticos en Venezuela.
<http://virtual.urbe.edu/tesispub/0063646/intro.pdf>

i Pujol, M. E. F., Jiménez, M. À., & González, A. (2000). Servicios y sistemas de acceso a la información periodística en Internet. *Bibliodoc: anuari de biblioteconomia, documentació i informació*, 85-102.

Marín, J. Á. J. (2010). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Razón y palabra*, (71).

Gómez, J. M. (1999). Policías y periodistas: desencuentros y crisis. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 11-16.

Catalina-García, B., Jiménez, A. G., & Vozmediano, M. M. (2015). Jóvenes y consumo de noticias a través de Internet y los medios sociales. *Historia y comunicación social*, 20(2), 601.

ANEXOS:

1. TV Perú:

1.1 Programa Código 7 04 / 07 / 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=logR4czBBfw>

1.2 Programa Código 7 15 /09 / 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=eMCYTsjBPI>

1.3 Programa Código 7 09 / 12 / 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=6iseIg6fDUM>

2. Panamericana Televisión:

2.1 Caso La Bestia 1 y 2

<https://www.youtube.com/watch?v=H9IYYnJb9R4>

<https://www.youtube.com/watch?v=vXtLD5Ve4SA>

2.2 BDP Enlace en vivo nuevos helicópteros de la PNP

2.3 BDP informe especial Metro de Medellín

2.4 24 Horas informe Martín Belaunde Lossio

3. ATV:

3.1 Primera Edición informe Rio Amazonas

4. Fotos del trabajo periodístico:

4.1 Reportero de Código 7



Cobertura en pandemia TV Perú:



4.2 Coberturas congreso y fiestas patrias Panamericana TV:

Cobertura hemiciclo de sesiones del Congreso:



Cobertura Isaac Humala, padre del ex presidente Ollanta Humala:



Cobertura ex congresista Santiago Gastañaduy, salida sala Bolognesi del Congreso:



Cobertura Fiestas Patrias 194 aniversario, exteriores del Congreso:





Palacio Quemado, Casa de Gobierno de la República Bolivariana de Bolivia:



Cobertura Fiestas Patrias Panamericana TV 2016 como jefe de informaciones, en el swicher, coordinando con reporteros.



4.3 Editando el caso “La Bestia” Programa Panorama:



4.4 En cabina de la desaparecida CPN Radio:



